



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito D.M., a 18 de Noviembre del 2015
Oficio No. 055 RCT-15

Licenciado
Ruben de la Torre Valenzuela
PRESIDENTE DE LA RUTA INKA
Arequipa-Perú

De mis consideraciones:

Acuso recibo de su comunicación, ingresada en este Despacho el 11 de Noviembre del año en curso, informando el Programa Ruta Inka expedición 2016 en defensa de la madre tierra, que involucra la sabiduría ancestral y solicitando que mediante ley pueda ser declarado de Interés Nacional en territorio ecuatoriano.

Al respecto, hago llegar una efusiva felicitación por el interés que tiene en dar a conocer la riqueza cultural de nuestro país, y la intención de gestionar el reconocimiento desde Ruta Inka como programa de interés sudamericano en la UNASUR; adhiriendome a este noble propósito le expreso el compromiso para lograr de la Asamblea Nacional un acuerdo de resolución que apoye la iniciativa.

Con sentimiento de distinguida consideraciones

Atentamente,



Rene Caza Tipanta
ASAMBLEÍSTA POR PICHINCHA

a/p RCT